

ECOS DEL CERCANO ULTRAMAR. APROXIMACIÓN AL SOCORRO Y DEFENSA DE ORÁN DESDE EL REINO DE MURCIA

JUAN MARTÍNEZ ACOSTA | UNIVERSIDAD DE MURCIA

ORCID: 0009-0004-4451-8749

JUAN FRANCISCO MARTÍNEZ LÓPEZ | UNIVERSIDAD DE MURCIA

ORCID: 0000-0001-8928-1918

Fecha de recepción: 29/09/2024

Fecha aceptación final: 28/10/2024

RESUMEN

Dentro del conflicto sucesorio por la Corona española (1702-1714) existen múltiples frentes secundarios esperando un estudio histórico en detalle. Es el caso de la defensa y caída de Orán y Mazalquivir, enclaves norteafricanos de vital importancia para la Monarquía Hispánica. Durante trescientos años fueron sostenidos por un aporte que recaía —junto con otros territorios— en el Reino de Murcia. Este trabajo pretende llevar a cabo una aproximación al poco conocido esfuerzo murciano, en el momento crítico de su pérdida para la Corona española, para comprender mejor la compleja interacción de factores humanos, emocionales y socio políticos que se vieron involucrados.

PALABRAS CLAVE

Orán. Mazalquivir. Guerra de Sucesión. Reino de Murcia. Redención de Cautivos.

ECHOES OF THE NEXT OVERSEAS. APPROACH TO THE RELIEF AND DEFENSE OF ORAN FROM THE KINGDOM OF MURCIA

ABSTRACT

Within the succession conflict for the Spanish Crown (1702-1714) there are multiple secondary fronts awaiting a detailed historical study. This is the case of the defense and fall of Oran and Mazalquivir, North African enclaves of vital importance for the Hispanic Monarchy. For three hundred years they were supported by a contribution that fell —along with other territories— on the Kingdom of Murcia. This paper aims to carry out an approach to the little known effort from Murcia, at the critical moment of its loss for the Spanish Crown,

in order to better understand the complex interaction of human, emotional and socio-political factors that were involved.

KEYWORDS

Oran. Mazalquivir. War of Succession. Kingdom of Murcia. Captive of Redemption.

Cómo citar: Juan Martínez Acosta y Juan Francisco Martínez López, «Ecos del cercano ultramar. Aproximación al socorro y defensa de Orán desde el reino de Murcia», *Trocadero. Revista del Departamento de Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte*, 36, 2024, pp. 186-217.
DOI: <https://doi.org/10.25267/Trocadero.2024.i36.08>

1. FUNERALES IN ABSENTIA

El Diccionario de la Real Academia Española recoge el término *ultramarino*, en su primera acepción, como aquello *que está o se considera del otro lado o a la otra parte del mar*. Y en segundo como *Dicho de un género o de un comestible, y especialmente del de fácil conservación: Traído del otro lado del mar, y sobre todo de América o Asia*¹. El término parece haber quedado, de manera genérica, asociado a ese recuerdo de la memoria sentimental de una época, el de las últimas colonias americana y filipina, tal vez por la facilidad que hubo en su momento para encontrar establecimientos con productos no locales, es decir *ultramarinos y coloniales*. Sin embargo, nuestro cercano ultramar —no tan reconocido—, se encuentra apenas a unas horas de navegación, en las costas norteafricanas.

La historiografía más reciente está ampliando la cuestión de la presencia hispana en el norte de África, tanto en su aspecto militar como en el mercantil y político, de acuerdo con los trabajos iniciales como los de Serrano Sanz (1894) o lo primeros trabajos de Braudel (1928), pasando por las más recientes incorporaciones de autores que han renovado la mirada y generado nuevas interpretaciones, como Fe Cantó (2015), Bunes Ibarra (2007, 2010), Alonso Acero (1997), Sénéchal (2016), por citar algunos, junto con las nuevas perspectivas surgidas para la historia militar y local, que han incorporado a nuevos protagonistas, caso de Ruíz Ibáñez (1995), Andújar Castillo (2010), Muñoz Rodríguez (2015) o García Heras (2014), entre otros. Estos trabajos han producido una renovación historiográfica y puesto de relieve el relato de la presencia hispana norteafricana con el contexto mediterráneo general.

¹ RAE. Véase *ultramarino, na*

Así, se le está prestando más valor a las miradas que conceden un peso específico a los actores individuales que conforman el relato general, de forma que se pueda explicar unas circunstancias históricas protagonizadas, no por una masa anónima, sino por un conjunto de individuos en unos escenarios locales y generales.

A veces el hallazgo casual de unos datos invita a profundizar en una determinada cuestión, que en realidad esconde todo un entramado histórico, vinculado a un tiempo convulso. Es el caso de la localización de unas partidas de defunción, en la iglesia parroquial de San Antonio de Padua de Mazarrón (Murcia), del año 1709. Pertenecen a unos vecinos que no habían fallecido en la localidad, pero para los que sus deudos habían encargado que se celebraran misas de funeral, y así poder ajustarse a las normas del buen morir cristiano, tal y como dispusieron². En ese libro de defunciones se encuentran las anotaciones de los vecinos Ginés de Meca, Sebastián Rabal, Diego Sánchez, Josef Hernández y Juan de Costa. Nada tendría de extraño estos apuntes, salvo que los de Ginés de Meca, J. Hernández y Juan de Costa se señala, que murieron *en Almarza*, y que Rabal y Sánchez fallecieron cautivos en Argel.

La situación geográfica de la villa de Mazarrón, muy cercana al mar, la tenía expuesta desde sus orígenes a un combate permanente con cuantos enemigos de la Corona asomaban, se llamasen berberiscos o flotas extranjeras, o como escribía Felipe Ruíz, *ocho siglos de incesante pelear*³. Especialmente intenso era el pulso mantenido desde antiguo con las habituales incursiones berberiscas, por lo que era común las ausencias y las bajas entre los vecinos debido a las frecuentes razias y escaramuzas con los argelinos.

Como se ha podido identificar para este artículo, estas defunciones están relacionadas con el contingente murciano que acudió en auxilio de las plazas de Orán y Mazalquivir, asediadas por un contingente turco y argelino y finalmente tomadas en la primavera de 1708. Tal y como expone Julio Muñoz Rodríguez (...) *no ha sido suficientemente analizada la pérdida de Orán, a pesar de que existen las fuentes pertinentes*⁴. En los últimos años han aparecido algunos trabajos que tratan aisladamente diversos aspectos de este hecho, pero no se ha

² ARCHIVO PARROQUIAL DE MAZARRÓN.(APMz). Libro 1 de defunciones de la Iglesia Parroquial de San Antonio de Padua. Años 1707-1747, pp.11-12.

³ RUÍZ MARÍN, Felipe. *Los alumbres españoles. Un índice de la coyuntura económica europea en el siglo XVI*. Madrid: Fundación Española de Historia Moderna. 2005, p.176

⁴ MUÑOZ RODRÍGUEZ, Julio David. *La Séptima Corona El reino de Murcia y la construcción de la lealtad castellana en la Guerra de Sucesión (168-1725)*. Murcia: Editum, 2015, p.74

realizado el estudio completo del acontecimiento, sus condicionantes y sus consecuencias, tanto políticas como sociales, especialmente en el aspecto humano y social de los territorios vinculados a esta.

Con este artículo se pretende una primera aproximación al intento de sostener la defensa de Orán y Mazalquivir que se llevó a cabo desde los territorios que conformaban el Reino de Murcia. Se intentará ver las circunstancias de esa coyuntura histórica y la movilización realizada en las diferentes villas. Para ello se ha realizado una recopilación de fuentes primarias, como libros de redención (BNE), parroquiales, archivos locales, notariales y eclesiásticos, para recuperar algunos de estos participantes y las circunstancias particulares que les tocó vivir.

2. EL CERCANO ULTRAMAR

El final de la *Reconquista* llevó aparejado un periodo de expansión hispana por el que se fue ocupando diversos puntos estratégicos —llamados *Presidios*— en el todo el norte africano⁵. Entre los más importantes se encuentran Melilla (1497), Peñón de Vélez de la Gomera (1508-1522 y 1564), Mazalquivir y Orán (1505), Alhucemas (1673), o Ceuta (portuguesa en 1415, española desde 1640)⁶.

En ese espacio geográfico, *Almarza* era la antigua denominación que se daba al puerto español anejo a la ciudad de Orán, más comúnmente conocido como Mazalquivir, *Al-Marsā al-Kābir* en árabe, *Mers el-Kébir* actual, situada apenas a unas horas de navegación de Cartagena. Distanciada de Orán por trece kilómetros, era —y sigue siendo— una fortaleza natural que los españoles reforzaron hasta hacerla casi inexpugnable, por lo que se le sigue considerando una obra maestra de la ingeniería⁷. Los castillos de Santa Cruz, San Gregorio, San Felipe, San Andrés y Rosalcazar todavía hoy conservan sus nombres e inscripciones castellanas⁸. Los cin-

⁵ RAE. Diccionario de la lengua española. 2023. V. Presidio. Beatriz Alonso aclara mejor el concepto, tanto como lugar fortificado como lugar guarnecido, siguiendo a Olesa Muñido. ALONSO ACERO, Beatriz. *Orán-Mazalquivir, 1589-1639: una sociedad española en la frontera de Berbería*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2000, p. 14.

⁶ MARTÍN CORRALES, Eloy. La política antiportuaria española en el litoral norteafricano, siglos XVI-XIX. *Hesperis Tamuda*. 2014, 49, pp. 36-37.

⁷ NIAR, Sanaa y LASHERAS MERINO, Félix. Estudio del sistema defensivo de Orán. En NAVARRO, E. y VALENCIA, E. coords. *Defensive Architecture of the Mediterranean. XV to XVIII centuries*. Vol. II. Valencia: Editorial Universitat Politècnica de València, 2015, pp. 252-254.

⁸ CARRASCO GONZÁLEZ, Antonio. *El reino olvidado. Cinco siglos de historia de España en África*. Madrid: La Esfera de los libros. 2012, p. 215

co castillos formaban el anillo defensivo de un espacio, el doble presidio, que evolucionaría hasta acoger a miles de familias⁹. Desde 1505 en que el cardenal Cisneros se hiciera primamente con Mazalquivir y luego con la plaza para la Corona castellana, Orán constituía una pequeña ciudad con un enorme *hinterland*, del cual lograba suministros, manteniendo una intensa relación con el levante español, especialmente con todo el área que capitaliza Cartagena¹⁰. La Monarquía Hispánica tuvo durante siglos, especial aprecio por el mantenimiento de estos enclaves en la costa norteafricana, como línea estratégica mediterránea como de seguridad propia, lo que hace más incomprendible que, pese a este enorme valor, jamás se construyeran puertos seguros donde desembarcar con facilidad y se encontraron siempre muy deficientemente conectados con el litoral español¹¹. Únicamente el hecho de contar Mazalquivir una playa de arena limpia la convirtió en puerto *de facto* de Orán¹².

Estos *presidios* compartían con los mismos establecimientos hispanos en la frontera norteamericano poco más del nombre, pues si en las tierras americanas estos se planteaban como forma de asegurar la interacción y el avance de lo hispano en el territorio, para el caso norteafricano se entendía como un enclave aislado, que interacciona con su territorio inmediato pero sin mayores posibilidades de avance. Pero aun así, no se consideraba esta línea de puestos una frontera de exclusión, como demostraban precisamente establecimientos como Orán y Mazalquivir, pues la supervivencia de estos se basaba también en establecer unas relaciones constantes interétnicas entre castellanos y norteafricanos, actuando como puente entre ambos unos intermediarios necesarios como *moros de paz, trujamanes* o traductores y *mogataces* (...) que, *intermediando entre ambos bandos, lograron articular un denso tejido relacional que tuvo su máximo exponente en el establecimiento de Orán-Mazalquivir*¹³. Y dentro de estos establecimientos, tanto Orán como Ceuta se pueden considerar plazas fuertes más que presidios en el sentido estricto de la palabra, pues poseían entidad como

⁹ VILARRAMÍREZ, Juan Bautista. Las fortificaciones hispánicas en Argelia. El sistema defensivo de Orán-Mazalquivir durante la dominación española (1504-179. *El Vigía de Tierra*. 1999, 6-7, p. 50.

¹⁰ SÁNCHEZ BAENA, Juan José, NAVARRO CHAÍN, Celia y TORRES SÁNCHEZ, Rafael. Los movimientos migratorios en Cartagena durante el siglo XVIII a través del análisis informático. En CHACÓN, Francisco ed. *Familia y sociedad en el Mediterráneo occidental : siglos XV-XIX*. Murcia: Universidad de Murcia, 1987, pp. 233-234. También en MONTOJO MONTOJO, Vicente. La base naval de Cartagena de Levante desde las guerras de Sucesión de España y la Cuádruple Alianza a la recuperación de Orán (1700-1733). *Trocadero*, 2019, 31, pp.175-94.

¹¹ MARTÍN CORRALES, Eloy. op. cit, pp. 38-40.

¹² ALONSO ACERO, Beatriz. op. cit, p. 112

¹³ CALDERÓN VÁZQUEZ, Francisco José. Repensando la frontera africana de Castilla: ¿Una frontera interétnica? *Frontera Norte*. 2016, 28 (55), pp. 5-31.

ciudades con una numerosa población estable, regidas y enmarcadas en una constante presencia militar¹⁴.

3. EL SOCORRO

La Guerra de Sucesión llegará al levante peninsular, y en particular al territorio murciano, en el verano de 1706, en el momento en que las estrategias bélicas se trasladan desde la frontera portuguesa al escenario mediterráneo. Como consecuencia de esto, se va a llevar a cabo una movilización importante de los mecanismos bélicos locales, principalmente milicias, basados principalmente en lo que se ha denominado *ejército de la frontera*¹⁵. La presión austracista sobre la zona de Alicante y el Reino de Murcia conseguirá que el 25 de junio de 1706, se pase a las filas austracistas parte de la flota de galeras, precisamente regresando de Orán, y a este hecho se le unirá el Marqués de Rafal en Orihuela, poniendo en una peligrosa situación la lealtad borbónica del Reino de Murcia. El cardenal Belluga —convertido de facto en el líder de la facción borbónica en estos territorios, presidiendo la *Junta de Guerra*— conseguirá mantener la lealtad de la mayoría de villas y reunir tropas para rechazar los intentos de invasión, defendiendo Murcia capital y su posterior avance y reconquista de Cartagena¹⁶. El territorio murciano, a partir de aquí se van a encontrar, por sus características limítrofes entre tierras valencianas, andaluzas y castellano manchegas, con una serie de combates que han quedado en el segundo plano, pero que resultaron fundamentales para el desarrollo del conflicto y que tendrán mucho que ver con los pilares que llevará hasta la victoria borbónica de Almansa en 1707¹⁷. Este triunfo será clave, pues asegurará Murcia y Valencia para el bando borbónico y servirá de cimentación para la escalada que llevará a la victoria¹⁸. En palabras de Albareda,

14 RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Antonio José. La ciudad de Ceuta y la Monarquía Hispánica (1640-1700). *Erasmo: Revista de Historia Bajomedieval y Moderna*. 2015, 2, 2015, p. 97.

15 HERNÁNDEZ FRANCO, Juan y MOLINA PUCHA, Sebastián. Los ejércitos de esta frontera. El Reino de Murcia y la batalla de Almansa. En GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco coord. *La Guerra de Sucesión en España y la Batalla de Almansa. Europa en la encrucijada*. Madrid: Sílex, 2007, p. 20.

16 SOLÍS FERNÁNDEZ, José. Sobre provisión de oficios en el Reino de Murcia por el Archiduque Carlos (Años 1707 y 1708). *Ius fugit: Revista interdisciplinar de estudios histórico-jurídicos*. 1996-1997, 5-6, pp. 541-542.

17 GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco. La Guerra de Sucesión, la batalla de Almansa o el principio de los felices sucesos que Yo lograra. En GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco coord. *La Guerra de Sucesión en España y la Batalla de Almansa. Europa en la encrucijada*. Madrid, Sílex. 2007, p. 20. También, imprescindible para entender la movilización encabezada por Belluga, que tuvo un papel fundamental en el verano de 1706 para sostener gran parte de los territorios levantinos para la causa borbónica, en el ya citado Muñoz Rodríguez, Julio David, *La séptima corona...p. 141 y ss.*

18 GONZÁLEZ ENCISO, Agustín. Los reinados de Felipe V y Fernando VI. En FLORISTÁN, Alfredo coord. *Historia de España en la Edad Moderna*. Barcelona: Ariel, 2011, p. 585.

gracias a esto se pudo mantener Valencia y Aragón, y los elevados ingresos que ingresaron en las arcas borbónicas provenientes de estos territorios, en ese momento crítico (...) *constituyeron un auténtico balón de oxígeno para Felipe V.*¹⁹

Sin embargo, la defeción de la flota dejaba en una complicada postura al presidio y fortaleza de Orán y Mazalquivir, plazas afectas a la causa de Felipe de Anjou. Desde 1703 se había iniciado una ofensiva contra estas por parte turca, que se redobló con el conflicto sucesorio (...) *Desde ese momento ya no hubo nadie que desde España, totalmente volcada en la Guerra de Sucesión, fuese capaz de organizar una expedición de auxilio que con tropas suficientes fuese capaz de dar un vuelco a la situación (...).*²⁰

Las urgencias de la acosada situación de la Monarquía Hispánica conllevaron, en innumerables ocasiones, que se tuviera que acudir en auxilio de los enclaves de África por parte de las milicias concejiles murcianas, saliendo de sus ámbitos naturales de funcionamiento en el ámbito local²¹. Como ha estudiado en detalle tanto Ruíz Ibáñez como Muñoz Rodríguez, por su situación geográfica y capacidad estratégica, la experiencia murciana en levantar una respuesta militar eficaz se había ido incrementando con el tiempo hasta llegar a convertirse en una de las mejores estructuras defensivas con las que contaba la Corona, unido esto al hecho de que el puerto natural de embarque hacia Orán fuese Cartagena, lo que suponía el recurso inmediato —que no exclusivo— a las levas murcianas²².

Esta movilización de la milicia provocó que se conformara un monopolio en los puestos principales de los concejos, en aquellas localidades donde se formaban estas compañías, a veces con ambiciosas rivalidades, no tanto por el servicio a cumplir, sino por recoger el premio de la prestación de aquellos servicios a la Corona²³. Aquí nace un clientelismo entre

19 ALBAREDA SALVADÓ, Joaquim. *La Guerra de Sucesión de España (1700-1714)*. Barcelona: Crítica, 2010, p. 251.

20 MAESTRE DE SAN JUAN PELEGRÍN, Federico. La caída de Orán en 1708. La heroica defensa de una ciudad sin esperanza de salvación. *Cartagena histórica*. 2016, 16, p. 17.

21 La reciente tesis doctoral de Jesús Valera aclara la ruptura que supone la llegada de Felipe V para que las milicias concejiles puedan superar los límites de lo local. Véase en VALERA LÓPEZ, Jesús. *Vecindad y Guerra. Corporaciones Milicianas y el Concejo de la ciudad de Murcia, 1700-1769*. Tesis doctoral inédita, 2023, p. 20

22 ALONSO ACERO, Beatriz, op. cit, p. 94

23 RUÍZ IBÁÑEZ, José Javier. *Las dos caras de Jano. Monarquía, ciudad e individuo. Murcia, 1588-1648*. Murcia, Universidad de Murcia, 1995. Obra especialmente interesante para la comprender la dualidad de las lealtades entre monarquía y vasallo en la época final de la casa de Austria; señalar el análisis del conflicto entre Cabildo y Adelantado sobre las razones para sacar las milicias del Reino.

los oligarcas que no dudan en invertir sus capitales buscando la preciada merced, considerando la milicia también, dentro del pacto entre monarquía y oligarquías, como un paso poderoso hacia el camino del ennoblecimiento²⁴.

A causa del empleo continuo de estas tropas se provocó una cierta fatiga en sus bases locales y cuadros organizativos. Para ello, a finales del siglo XVII, se intentará organizar un sistema que recogiera el empadronamiento de estas fuerzas, lo que acabará dando lugar a un primer sistema levas (dos soldados por cada 100 vecinos). Finalmente se reglamentará la organización de milicias provinciales, dejando un sistema mixto, que se tendrá que llevar a cabo con la nueva dinastía. El futuro Felipe V intentará en septiembre de 1703 que se organicen tal y como lo intentó plantear Carlos II, redactando al año siguiente un reglamento para levantar cincuenta regimientos de milicias en el territorio de la corona de Castilla, queriendo llegar a cien durante la guerra, todo ello de acuerdo con el esquema militar francés, algo que no tendrá éxito por la propia evolución de la guerra y de la escasa simpatía con que fue acogida la idea²⁵.

Las villas estaban habituadas al sistema tradicional de milicias, y así se levantarán en todo el reino, pero debajo de este resorte automático para hacer frente a las situaciones de conflicto se encontraba el mar de fondo de las realidades que tenían que vivir cada una de estas localidades para hacer los llamamientos y reclutar a los soldados que debían conformar las compañías. Desde 1703 se había trocado el sistema voluntario tradicional por la obligación del servicio²⁶. Y es que, aunque efectivamente el peso de la batalla lo tenían las tropas encuadradas y dirigidas por las fuerzas regulares, las tareas de flanqueo, vigilancia y ocupación será de las milicias:

Y en ese sentido, el Reino de Murcia, por su naturaleza limítrofe con el de Valencia, va a ser uno de los territorios más implicados en esa guerra secundaria, de segunda fila, pero en modo alguno irrelevante, que va a enfrentar, sobre todo, a milicias y vecinos de una y otra parte de la frontera. De ahí que las poblaciones y élites

²⁴ CORONA MARZOL, Carmen. Las milicias urbanas del siglo XVIII. Compañías de reserva y paisanaje. En RUIZ IBÁÑEZ, José Javier coord. *Las Milicias del Rey de España. Sociedad, política e identidad en las Monarquías Ibéricas*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2009, pp. 437-459.

²⁵ TEJADO BORJA, Rafael. Guerra y milicias en el siglo de las luces. *Cuadernos dieciochistas*. 2010, 21, pp. 201-202.

²⁶ LEÓN V. Carlos VI. *El emperador que no puedo ser rey de España*. Madrid: Aguilar, 2003, p. 85.

*locales del Reino de Murcia sean de las más beneficiadas a la hora del reparto de mercedes regias por su labor como ejército de la frontera*²⁷.

Hay que recordar que prácticamente desde 1704 ya estaban las villas del reino en alerta ante la posibilidad de acudir a Portugal, al inicio de las operaciones bélicas, y que igualmente se prestarán para marchar a Orán cuando apenas un año después hubo una nueva amenaza de sitio; sin embargo, en ambos casos no hubo necesidad de su envío, pero sirvió como advertencia de las dificultades que vendrían en el futuro²⁸.

La consulta e investigación realizada en las fuentes documentales y bibliográficas aportan interesantes detalles sobre el componente humano de las compañías que se levantaron en el territorio murciano en esos momentos convulsos. De esta recopilación se pueden extraer aquellas que parten para Orán en octubre de 1707, una vez recuperada Cartagena para la causa borbónica. Según los primeros datos recogidos por Muñoz Rodríguez, se embarcaron, solamente de las villas murcianas pertenecientes al Marquesado de los Vélez, dos compañías de Mula, llevando como capitanes a Juan Fernández Capel y a Pedro de la Serna; una de la de Alhama, al mando de Ginés Valero de Alarcón, con el teniente Joseph Díaz y otra de la de Librilla, capitaneada por Domingo García, las cuales totalizaban 130 hombres de las villas de la casa Fajardo. A estas habría que añadir la compañía capitaneada por Francisco Fernández, de Albacete; otra de Alcantarilla dirigida por Ginés de Saavedra; el hidalgos Lázaro de Vera dirigía la compañía de Fuente Álamo, y los jurados de Murcia capital Ginés Soriano, Manuel Portillo y Félix de Tapia mandaban sendas compañías²⁹. Y a estas tropas habría que añadir la incorporación de un buen número de nombres que ratifican la participación de otras localidades murcianas, encontrando en la documentación consultada milicianos de las localidades de Blanca, Calasparra y Caravaca de la Cruz junto con Cartagena, Cehegín, Mazarrón, Pacheco o Totana. Se puede destacar el caso de las compañías de Lorca, capitaneadas cada una de ellas por los regidores Pedro Villanueva Parrilla y José Fernández Osorio, que corrieron suerte diversa³⁰. El padre Morote, en su crónica de Lorca, menciona

27 HERNÁNDEZ FRANCO, Juan y MOLINA PUCHE, Sebastián. op. cit, p. 425.

28 *Ibidem*, p. 428.

29 MUÑOZ RODRÍGUEZ, Julio David, op. cit, p. 300-306; se recopilan la mayoría de oficiales de las compañías murcianas.

30 ROBLEDO DEL PRADO, María Luisa. *Formación y evolución de una oligarquía local. Los regidores de Lorca*. Tesis Doctoral Inédita, Universidad Complutense de Madrid, 1995, p. 157.

que el regidor Fernández Osorio encabezaba una compañía de ciento seis hombres³¹. La compañía que encabeza el capitán Villanueva había salido de Lorca para acudir a la defensa de Murcia en el verano de 1706, cuando estuvo a punto de caer la capital. Tras rechazar a los austriacos y algún que otro combate, regresaron a Lorca en octubre de 1706, pero de nuevo fueron reclamados por Belluga para salir en ayuda del doble presidio. Por la crónica de Morote se conoce que el capitán Villanueva se ofreció voluntario para ese servicio y que ambas compañías, tanto la suya como la del capitán Fernández Osorio, debieron embarcar con prontitud, pues Morote dice que estaban en aquella plaza el 15 de abril de 1707. Por la misma crónica se dice que la compañía de Osorio llevaba como teniente al regidor Alonso García de Alcaraz y Guayta y como alférez a Pedro Ximénez Medrano, quedando destacados en la defensa de Mazalquivir, mientras que la compañía de Villanueva se encargaba de la defensa del castillo de San Andrés³².

En este caso se puede ver el alcance de los acuerdos locales, en cuanto a los gastos que suponía la distinción de encabezar la compañía y el auxilio que se entregaba a la familia del capitán ausente. Mientras que Villanueva se encontraba en Orán, el cabildo lorquino acordó entregarle a su esposa —posiblemente para economías de su casa—:

(...) mil y quinientos reales de vellón, del dinero que para en poder dicho Sr. del trigo que se le vendió de las alcavalias y ferias, los cuales se toman prestados de dichas alcavalias, para remitirlo al rfd. D. Pedro villa nueva capitán que se halla en las plazas de oran con la compañía que paso de socorro (...) a los cuales entregue dicho Sr. D. Alonso a D.ª Joana Josepha de Chaves muger de dicho Don Pedro Villanueva(...)³³.

También, la villa de Hellín tiene su participación en el socorro oraní. Será el propio Melchor de Macanaz el que plasmará la ayuda a la causa borbónica y la participación de la villa (y de su padre y hermano, levantando compañías para acudir a los diversos frentes). Después de guerrear en varias fronteras del reino, acudieron a Orán con una compañía de 200 hombres, que será la mandada por Manuel Bernardo Valcárcel³⁴. Fray Pascual Salmerón señalaba en

³¹ MOROTE PÉREZ, Pedro. *Antigüedad y blasones de la ciudad de Lorca y historia de Santa María la Real de las Huertas*. Murcia: Imprenta de López Messnier, 1741, pp. 469-470.

³² *Ibidem*, p. 469

³³ ARCHIVO MUNICIPAL DE LORCA (AMLO). Actas Capitulares, 1669. Cabildo de 28 de junio de 1707. s/f.

³⁴ PRECIOSO IZQUIERDO, Francisco. *Poder Político y Movilidad Familiar en la España Moderna. Los Macanaz (siglos XVII-XIX)*. Tesis Doctoral, Universidad de Murcia. 2015, p. 158

su *Historia de Cieza* que al presidio oraní había acudido una compañía de esta localidad mandada por el regidor Juan Marín Castaños, llevando de alférez a su nieto Andrés Abellán Ordoñez³⁵. Esta compañía venía fogueada en la experiencia de guerra, pues (...) *desde el año de 1660 en el que levantó [el capitán Juan Marín] en esta villa de Cieza una compañía de cincuenta hombres, la que salió varias veces, y fue al socorro de los puertos de Cartagena, Alicante y Oran en el siglo pasado, y en el presente*³⁶.

Junto con estas milicias, debieron marchar también las dos compañías formadas en Mazarrón, las cuales estaban mandadas por los regidores Martín de Montesinos y su tío Alfonso Lardín de Montesinos, junto con su hijo, el teniente Juan Lardín. Todos ellos miembros destacados de la oligarquía local, que puede servir de muestra para ver otro de los parámetros habituales en estos servicios, el del acaparamiento y transmisión entre familiares, sosteniendo durante años, en las jefaturas de estas compañías³⁷. Por las partidas de defunción encontradas en la iglesia de San Antonio, se puede saber también algo más de la tropa, siempre tan poco conocida. Gracias a los datos del funeral se puede afirmar que la compañía salió de Mazarrón hacia Cartagena, el 27 de septiembre de 1707, ya que unos días antes, dos de los milicianos, Diego Sánchez y Josef Hernández, decidieron dejar por escrito su última voluntad por si no regresaban, como así ocurrió:

*En la villa de Mazarrón en cinco de septiembre de mil setecientos y siete estando de partida Diego Sánchez para el socorro de Orán, donde lo cautivaron los moros, dispuso su entierro y testamento en la forma que consta por un papel que escribió Ginés de Oliva, que para en poder del colector a quien le avía entregado Juan Sánchez, hermano del dicho difunto setezientos y siete reales para que se combiertan en sufragios por su alma. (...) En veintisiete de septiembre de setezientos y siete salió de esta para el socorro de Orán Josef Hernández, murió allá, y sus hermanos le entregaron al colector doscientos y siete reales para que le digan misas*³⁸.

La mayoría de estos oficiales se rodean de parientes para los cargos de la compañía. Todos ellos son regidores o jurados de sus cabildos correspondientes, (...) *gente de calidad e de muy*

35 SALMERÓN, Pascual. *La antigua Carteia, ó Carcesa, hoy Cieza, villa del Reyno de Murcia: ilustrada con un resumen historial, y unas disertaciones sobre algunas de sus antiguedades*. Madrid: Joachín Ibarra, 1777, p. 146

36 *Ibidem*, pp. 145-146

37 CORONA MARZOL, Carmen. op. cit, 456

38 APMz. Libro I de defunciones de la parroquia de San Antonio(1707-1747), fol.11

buenos deudos e de lo mas emparentado de esta villa y gente rrica y abonada³⁹. Se encuentra aquí claramente señalada esa aportación a la lucha dinástica, el servicio al rey, y a su vez, la búsqueda de esa promoción que les serviría de pasaporte hacia una posición social más distinguida. Los vínculos familiares, de parentesco o de patronazgo, están marcadamente reflejados en la conformación de estas compañías. Y al mismo tiempo se puede destacar la capacidad de movilidad social que se impulsó desde los entes locales, y que consiguió imponer un grado de militarización extraordinario, condicionado por las penas de lesa majestad o pecado mortal⁴⁰.

Estos refuerzos murcianos llegaron en el momento más crítico para la plaza de Orán. Perdida la posibilidad de abastecimiento por tierra, se encontraba completamente aislada. La guerra en territorio peninsular había roto el sistema de socorros, con buena parte del levante en manos del archiduque, por lo que el Reino de Murcia, parte de Andalucía y provincias de La Mancha, junto con algunos territorios italianos, tuvieron que pechar con el sostenimiento del auxilio⁴¹. El cardenal Belluga señalaba que en Orán había, en su peor momento, unos 3.500 hombres de armas y 1.200 paisanos y Sénechal cuantifica unos 500 jinetes y 1.050 hombres venidos de las villas de Murcia, lo que supondría casi la mitad de la guarnición⁴².

En este acuerdo implícito entre la Corona y sus vasallos, donde prima por encima de todo la confianza ciega basada en la fidelidad y ayuda mutua, por la que se prestan servicios que serán recompensados con mercedes, resultan especialmente oportunos servicios prestados en los momentos de mayor apuro, como los llevados a cabo por regidor lorquino Diego Antonio de Alburquerque, coronel de infantería, que venía de una larga tradición de servicio, levantando una compañía a su costa que estará en Orán en 1688, junto con otras dos enviadas por el concejo lorquino, y que le proporcionará el hábito de caballero de Santiago. Esta compañía estará al servicio de Felipe V durante la invasión austriacista del Reino de Murcia, en la defensa de Alicante y toma de Onteniente o Orihuela. Debido a su edad, cuando no pudo, fueron sus hijos los que se pusieron al frente de sus tropas, y ante la crítica

³⁹ MARÍN CANO, Alfredo. *Ni Dios ni Rey. Familias, élites locales y bandos en Cieza (1613-1705)*. Tesis Doctoral, Universidad de Murcia, 2014, p. 175.

⁴⁰ GUILLAMÓN ÁLVAREZ, Francisco Javier y MUÑOZ RODRÍGUEZ, Julio David. Las milicias de Felipe V. La militarización de la sociedad castellana durante la Guerra de Sucesión. *Revista de Historia Moderna*. 2007, 25, p. 94.

⁴¹ ARCHIVO MUNICIPAL DE MURCIA (AMMU) Actas Capitulares 1708. Cabildo de 10 enero 1708. fol2 Recto

⁴² SÉNÉCHAL, Antoine. El cambio dinástico, la Guerra de Sucesión y la defensa del presidio de Orán y Mazalquivir (1700-1708). *Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*. 2016, p. 350.

situación de suministros y hombres en Orán, ayudará a la Corona enviando gratuitamente y a su costa, mil toneladas de trigo de sus cortijos de Águilas y Cope, al igual que pagó de su bolsillo el coste de la compañía (...) *manteniendo a sus expensas dicho Capitán a su compañía por no tener las arcas reales medio con que poder socorrerla*⁴³.

4. PÉRDIDA, CAUTIVERIO Y REDENCIÓN

La historiografía tradicional estudió poco estos frentes secundarios, presentando a veces una imagen legendaria de la rocosa defensa y pasando de puntillas por la clamorosa derrota, pero trabajos como los de Sénéchal, Martínez Torres o Fe Cantó, que indagan en los mitos de esa defensa, han puesto de relieve una empresa más compleja, afectada por factores de carácter endógeno y exógeno. Las fuentes siguen siendo no muy numerosas y mayoritariamente desde el punto de vista cristiano, mientras que las otomanas y norteafricanas, son mucho más escasas⁴⁴. La historiografía actual está concediendo una nueva perspectiva a la situación de estos enclaves y de la caída de Orán y Mazalquivir, resignificando la importancia del impacto que la Guerra de Sucesión generó en la propia península, pero también a las ramificaciones internacionales que impactaban en todo el Mediterráneo⁴⁵. Otra cuestión es la valoración del enorme esfuerzo que para la Corona suponía el mantenimiento de estos establecimientos en todo el espacio norteafricano, disponiendo de unos contingentes que debían ser retraídas de otros frentes⁴⁶. Aun así, Alonso Acero señala para Orán/Mazalquivir que nunca se logró conseguir que la guarnición fija de 1700 hombres estuviese completa⁴⁷.

Por su carácter altamente estratégico, sobre todo a raíz de la pérdida de Gibraltar en 1704, la ciudad se ve expuesta a los ataques aliados y a la presión turca. Será sobre todo a raíz la primavera de 1707 cuando los otomanos redoblan la presión ayudados por técnicos extranjeros, buscando la apertura de otra brecha al poderío hispánico, en este caso del bando borbónico. Sénéchal sitúa a unos 20.000 sitiadores para Mazalquivir y casi 50.000 para la ciudad de Orán. Y además, aparecen en ese momento tensiones y recelos entre los mismos

43 MOROTE PÉREZ, Fray Pedro. op.cit, p.469

44 DE BUNES IBARRA, Miguel Ángel y ALONSO ACERO, Beatriz. *Orán. Historia de la Corte Chica*. Madrid: Ediciones Polifemo. 2011, p. 3-4

45 SÉNÉCHAL, Antoine. op. cit, p. 337

46 RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Antonio José. Hijos de Anteo: Los presidios norteafricanos y el esfuerzo militar español durante el reinado de Carlos II. *Mediterranea - Ricerche Storiche*. 2019, 45, p. 105.

47 ALONSO ACERO, Beatriz. op.cit, p. 77.

defensores de la plaza, capitaneados por el nuevo gobernador, Carlo Carrafa⁴⁸. Los intentos por enviar auxilios desde España, principalmente realizados por Belluga movilizando milicias de todo el Reino de Murcia, junto con las de Granada, Guadix y Baza, son inútiles. Para poner remedio a un desastre que se aventuraba inevitable, se decidió enviar a Melchor de Avellaneda, Marqués de Valdecañas, en sustitución de Carrafa⁴⁹. Este, sin suministros y sin esperanza de socorro, decide abandonar la ciudad y el 20 de enero de 1708 cayó la plaza. Al día siguiente, acogidos los escasos defensores supervivientes en Mazalquivir, y ante la imposibilidad de resistir, se rindió la fortaleza de Rosalcazar y con ella 540 de sus defensores, con el gobernador Baltasar de Villalba a la cabeza. El pacto de rendición no se cumplió y todos fueron cautivados. Igualmente se rindieron los castillos de San Felipe y San Andrés. En San Gregorio hubo una fanática resistencia, perdida ya cualquier esperanza, alentados por el capellán del castillo, fray Melchor Rubert, que tras resistir siete asaltos sucumbió con todos sus defensores⁵⁰.

Dentro del marco general de una Europa marcada también por la Guerra de Sucesión española, la toma de Orán permitió al Imperio otomano recuperar el control efectivo de la zona argelina y reivindicarse en el tablero internacional como potencia, bien publicitada con las festividades y celebraciones que conllevó su toma tanto en Argel como en Estambul; con el tiempo se verá que británicos —y más tarde también los franceses— encontraron abierto el camino para un activo intercambio comercial con los turcos, quedando España ajena a este mercado⁵¹.

Sin embargo, envuelta en las vicisitudes de la guerra, la pérdida de Orán quedó en un segundo plano dentro del gran relato de la guerra. Con el tiempo, quedará el recuerdo épico de una gesta, donde el relato individualizado de los hechos de guerra generó una aureola hacia sus protagonistas y hacia la heroica defensa de sus combatientes. Aparte de esto, poco más hubo para sus defensores, que debieron esperar, alejados de las leyes de la guerra europea, la misericordia de la redención, en el mejor de los casos.

48 SÉNECHAL, Antoine. *El cambio...* op. cit., p. 342-344.

49 SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio. *Presencia de España en Orán, 1509-1792*. Toledo: Instituto Superior de Estudios Teológicos San Ildefonso. 1991, p. 248

50 *Ibidem*, p.212

51 LOSADA, Juan Carlos. *España contra el Imperio otomano: La lucha por el control del Mediterráneo desde el siglo XVI al XVIII*. Madrid: La Esfera de los libros, 2021, pp. 317-318.

El capitán lorquino Fernández Osorio fue uno de los que murió luchando en Mazalquivir *donde se mantuvo de guarnizón con su compañía hasta que los enemigos la ganaron y degollaron al dicho José Fernández Osorio*⁵². Y con él, la mayoría de sus vecinos, que lucharon hasta el final en Mazalquivir y de los cuales sólo sabemos que murieron cincuenta y tres. También se salvó el teniente García de Alcaraz, que fue evacuado, posiblemente cuando marchó Valdecañas, quedando cautivos el resto de la compañía. El otro capitán lorquino, Pedro Villanueva y Parrilla, fue destinado con su gente a defender el castillo de San Andrés, que será el último en rendirse, donde serán hechos prisioneros los supervivientes y conducidos a las cárceles de Argel. Según Morote, Villanueva mantuvo la defensa, realizando salidas para defender el perímetro de la fortaleza, soportando el bombardeo constante de los turcos (...) *donde le mataron mucha parte de sus soldados*⁵³, mantuvo la resistencia hasta el 20 de enero de 1708, cuando una gran parte de sus hombres habían muerto:

(...) *por hallarse abandonada la Plaza de Orán, faltó de socorros el dicho castillo, muertos 28 de sus soldados, y verse el dicho castillo con ataques y a broches dobles en su circunferencias, lo que hacia inevitable su rendición, se entregó, aviendo antes capitulado honrosamente, aunque sin efecto, por la acostumbrada infidelidad de los bárbaros*⁵⁴.

Pascual Salmerón también cita la triste suerte de la compañía de Cieza, a la que se le encendió la defensa de una de las puertas de entrada a la ciudad, bajo el mando del teniente de la compañía, Andrés Avellán, ya que su tío, el capitán Marín, había enfermado y fue evacuado a España⁵⁵. En la acometida final la compañía fue masacrada, escapando de la matanza (...) *a excepción de dos soldados de ella, que quedaron cautivos*⁵⁶. Por las fuentes consultadas se ha localizado, como se puede ver en el anexo 1, al que posiblemente sea uno de esos dos supervivientes, Juan Tudela, de 35 años, que será rescatado en 1711.

En la defensa de las plazas fue también donde murieron los mazarroneros Ginés de Meca, Josef Hernández y Juan de Costa, de los que se quiso dejar constancia en la iglesia de su

52 ROBLEDO DEL PRADO, María José. op. cit., p. 157.

53 MOROTE PÉREZ, Pedro op.cit., p.469

54 *Ibidem*.

55 SALMERÓN, Pascual. op. cit., p.146

56 *Ibidem*, p. 290.

pueblo que los tres murieron en la fortaleza de Almarza. Sus compañeros Sebastián Rabal y Diego Sánchez, lograron que se les respetara la vida, pero morirán también más tarde en el cautiverio en Argel. En el caso de la anotación realizada para el miliciano Sebastián Rabal, se puede vislumbrar como fueron llegando noticias de la caída de la ciudad en la villa. Este había realizado testamento en mayo de 1696 ante el escribano Pedro Paredes, *para una enfermedad que tuvo*. Si embargo, superó aquella dolencia y no hubo necesidad de aplicar el protocolo notarial. Movilizado Rabal con motivo de la salida hacia Orán

(...) y no habiendo muerto de dicha enfermedad lo continuaron [el testamento] después y murió en Argel y en el año de mil setecientos y nueve que vino la rason de los de mas vino también como era muerto y se le hizo su entierro como ante lo disponía para dicho su testamento y también dejaron mil cien misas para que se celebrasen por su alma⁵⁷.

En esa llegada de las noticias de la muerte y prisión de sus vecinos, mucho tiempo después, en 1709, cuando (...) *vino la rason de los demas [y] vino también como era muerto*, se encuentran también las referentes a Ginés de Meca, soldado miliciano de la compañía de Mazarrón y compañero del anterior. Ambos partieron el 27 de septiembre de 1707. Intentando reconstruir el rastro de estas historias de vida, y según consta en la partida, se ha localizado el protocolo notarial efectuado, que en este caso se encuentra entre los fondos que se conservan en el Archivo Histórico Provincial de Murcia. Allí se inscribe el testamento levantado por Ginés de Meca Zamora, dispuesto en previsión de que no regresara, como así ocurrió, y donde deja dispuesta sus exequias y reparte sus escasos bienes:

Ginés de Meca Samora vesino desta villa hallándome como al presente me allo de pertencia para la Plasa de Horan de Socorro en la compania que esta alisittados en esta dicha Villa y por los acasos que puedan poder sobre venir que ()dar mi vida en defensa de la fe. En la dicha plasa y para de las mis dependencias con claridad y que se les satisfaga a qualquiera vesino destta villa o fuera della lo que le estuviese abiendo, otorgo en testamento en la forma siguiente (...)⁵⁸.

⁵⁷ APMz. Libro I de defunciones de la parroquia de San Antonio (1707-1747), fol.11

⁵⁸ ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE MURCIA (AHPM). NOT 6802. Registro de Fernando Vivanco Acosta, Mazarrón 1702-1711, fol. 169

Aunque luego sería generosa en el reparto para aquellos más destacados, la Corona no asumía el rescate de los hombres que la habían servido; no hacía de estos servicios una cuestión de Estado, sino que delegaba este en dos órdenes religiosas principalmente, la de la Merced y la de los Trinitarios. El proceso, complejo y que superaría con exceso los límites de este trabajo, llevaba un farragoso engranaje hasta conseguir su objetivo del rescate⁵⁹. Ambas órdenes recogían limosnas y ayudas con la finalidad principal de remediar la suerte de aquellos vecinos que habían sido capturados y conducidos a la esclavitud más penosa, generalmente trasladados a Argel. Esto fue lo que sucedió con la mayoría de la guarnición de Orán y Mazalquivir. Las crónicas coinciden en que prácticamente no había variado el sistema desde los tiempos de Miguel de Cervantes, su cautivo más conocido⁶⁰.

Los libros de las redenciones realizados por estas órdenes religiosas son una fuente muy rica, y muy poco estudiada, para ahondar más allá de los testimonios que recoge. En ellos, se evidencia el propio espíritu de misericordia que movía estas empresas, y sirve para dar respuestas, por la minuciosidad de sus datos, a cuestiones como el corsarismo, el estado social, geográfico y económico de un tiempo y un momento histórico. En 1709, al poco de caer la ciudad, se realizó una primera redención, con escaso éxito. Mayor tuvo las realizadas en 1711 y 1713, que consiguieron rescatar a un buen número de los defensores de Orán y Mazalquivir y en la que se encuentra una auténtica muestra de la heterogeneidad de las tropas que servían a la Monarquía Hispánica⁶¹. Luis Fe Cantó, que ha trabajado la mayoría, cuantifica el numeral de los redimidos:

(...) la de 1702, que liberó a 481 cautivos, la de 1708, que liberó a 125 cautivos; la de 1711, que redimió a 283; las de 1713 y 1718, que redimieron a 196 y 284 respectivamente; las de 1723 y 1724, en Argel, con 425 y 274, a la que siguió la de 1725, en Túnez, que liberó a 370 personas. Analizamos también las de 1729 y 1730, en Argel,

⁵⁹ Como ejemplo de algunas de estas se pueden citar FIUME, Giovanna. Redimir y rescatar en el Mediterráneo moderno. *Drassana: revista del Museu Marítim*. 2015, 23, pp. 54-77. También para la de 1713 el trabajo del padre HENARES DÍAZ, Francisco. Cartagena-Argel, una redención de cautivos en 1713: trinitarios y mercedarios en Berbería. *Carthaginensis: Revista de estudios e investigación*. 2010, 26 (49), pp.107-131. También en HERNÁNDEZ ANAYA, Luis Alberto. Las polémicas redenciones. *Anuario de Estudios Atlánticos*. 2004, 50, pp.431-450.

⁶⁰ HENARES DÍAZ, Francisco, op.cit., p.112. También desde el punto de vista árabe, en LATEFA, Mous. *Estudio del Manuscrito Árabe de Mustafá Ibn Abd Allāh Al Dahāwi sobre la Liberación de Orán en el Siglo XVIII*, Al Rihla Al Kamaria fi Al sīra Al Mohamadia. Tesis doctoral, Université Oran 1.

⁶¹ RIBOT GARCÍA, Luis. Las naciones en el ejército de los Austrias. En García García, B.J. y Álvarez-Ossorio Alvariño, A. coords. *La monarquía de las naciones: patria, nación y naturaleza en la monarquía de España*. Madrid: Fundación Carlos de Amberes, 2004, pp. 653-678.

con 272 y 345 liberados. Continuamos con la enumeración aludiendo a las redenciones de 1739 y sus 392 redimidos y la de 1741, la única que hemos podido encontrar y consultar de esta década, realizada en Tánger, que liberó a 59 personas⁶².

Manuel Serrano Sanz recogía, ya en 1894, los trabajos realizados por los religiosos para rescatar a los presos pues (...) *Trabajóse con ardor en los años sucesivos para conseguir el rescate de los oficiales y soldados hechos prisioneros en la pérdida de Oran*⁶³. Cita Serrano que en la redención objeto de nuestro estudio se logró liberar a 280, en su mayoría componentes de la desgraciada guarnición de la plaza, destacando que (...) *había 15 capitanes, 9 tenientes, 20 alfereces (...) El precio de los oficiales fue de 1.000 pesos cada uno. En 1725 se rescataron 70 soldados que fueron de la guarnición de Oran.* Serrano cita expresamente a los oficiales rescatados, entre los que encontramos a los capitanes Manuel Bernardo Valcárcel, de Hellín, José García Mulero de Torre Pacheco y al teniente José Díaz, de Alhama de Murcia⁶⁴.

Del análisis de los libros de los padres redentores analizados para este trabajo, se evidencia la gran riqueza en cuanto a los cientos de historias de vida, del bagaje humano y emocional que descansan bajo el gran relato de ese conflicto⁶⁵. En ese sentido, la llegada de las noticias del abandono de la defensa oraní y de la caída, muerte y prisión de sus defensores debió ser una hecatombe para una población atenazada por el esfuerzo bélico y las adversidades naturales añadidas a la guerra, por lo que, superado el primer impacto emocional, quedaba ponerse en marcha para recabar noticias de los supervivientes presos y gestionar la forma de conseguir su libertad, calculándose en unos cinco mil los defensores presos⁶⁶. La pérdida de hombres y la penuria económica fruto de la continua aportación de suministros, alojamientos y manutención, dejaba en una lamentable situación a los habitantes de los

⁶² FE CANTÓ, Luis Fernando. Geohistoria del corsro. Las posibilidades de una historia global. *Drassana: revista del Museu Marítim*. 2015, 23, p. 37.

⁶³ SERRANO SANZ, Manuel. La Redención de cautivos por los Religiosos Mercedarios durante los siglos XVII y XVIII. *La Revista Contemporánea*. 1894, p. 507.

⁶⁴ *Ibidem*.

⁶⁵ BNE Manuscritos MSS/3591 *Libro de la redención de cautivos hecha en Argel en 1711 por los mercedarios Fr. Francisco Esteban, Fr. Eugenio Sanz y Fr. Juan de la Purificación.* Para la redención de 1713 BNE MSS/3837 *Libro de la redención de cautivos que hicieron en Argel los Mercedarios Calzados y los Trinitarios Descalzos de las Provincias de Castilla y Andalucía, en el año de 1713.*

⁶⁶ TORREBLANCA ROLDÁN, M^a Dolores. Malagueños cautivos en el Norte de África (siglo XVIII). *Aldaba: revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla*. 1993, 21, p. 232.

diferentes concejos, tal y como le describía el cardenal Belluga a Felipe V el estado en el que se encontraba el Reino:⁶⁷

Belluga expuso a la consideración de Felipe V el estado tristísimo por el que atravesaba la nación española. Perdidas sus mejores posesiones (Nápoles, el Ducado de Milán, Flandes, Cerdeña) y en peligro, parte de la península como: Gibraltar, Cataluña, Menorca, Mallorca, Orán y Mazalquivir. Las plagas de la naturaleza ayudaban en esta destrucción a los hombres (en los años, 1706-1709), se ensañaron contra los españoles todas las calamidades; peste, langosta, inundaciones, hambres y sequías, unidas a los horrores de la guerra. En 1708, hubo sequía en la diócesis, y cuando Belluga escribía su manifiesto el hambre se apoderaba del reino, muriendo 16.000 personas⁶⁸.

Hay que tener en cuenta que desde principios del siglo XV, en que se llegaron a contabilizar casi 25.000 presos en Argel, hasta el momento en que tanto Francia como Holanda decidieron romper la permisividad del corso como forma de debilitar el poderío hispano en el Mediterráneo, bien entrado ya el siglo XVIII, las cifras bajaron hasta llegar apenas a los 8.000, por lo que las cifras que da Friedman de redención entre 1575 y 1769 engloban unos 10.000 cautivos hispanos, sólo para las realizadas por los trinitarios⁶⁹.

El descalabro ocurrido en Orán, más las epidemias, mala o nulas cosechas y las bajas de la guerra, dejaron un espantoso panorama de hambre y miles de familias abandonadas a su suerte pues tanto las viudas como huérfanos quedaban en el mayor desamparo. Fernández Palazón recoge para la ciudad de Murcia:

(...) se levantaron compañías por todas las parroquias de la ciudad, muchas de ellas patrocinadas y subvencionadas por el propio obispo Belluga, por el Concejo, siendo sus jefes y oficiales, miembros de la mejor nobleza, con el consiguiente resultado de muertos y prisioneros en poder de los infieles por los que se pedía cuantiosas sumas para su rescate, lo que suponía la ruina económica de muchas familias que

⁶⁷ Este panorama se encuentra muy bien analizado para el corregimiento de San Clemente por GARCÍA HERAS, Víctor Alberto. *San Clemente en la guerra de Sucesión (1700-1712). Reconocimiento borbónico y recompensa diferenciada.* Cuenca: Dip. Provincial de Cuenca. 2014.

⁶⁸ FERNÁNDEZ PALAZÓN, José Antonio. op. cit., p. 288.

⁶⁹ DE BUNES IBARRA, Miguel Ángel. Las sensaciones del cautivo, psicología y reacciones de los españoles ante el cautiverio en el siglo de oro. *Hispana Sacra.* 1999, 51 (104), p. 562.

tenían que vender todo su patrimonio e incluso solicitar ayudas tanto de las autoridades eclesiásticas como civiles para poder juntar la suma necesaria exigida⁷⁰.

En octubre de 1708 ya habían llegado un buen número de peticiones de auxilio por parte de los familiares, pues el propio Cabildo de la Catedral de Murcia se reunía en sesión extraordinaria, el siete de ese mes, para decidir sobre la concesión de limosnas para ayudar a la redención, según los memoriales remitidos, recogiendo a cincuenta y seis soldados murcianos pendientes de ser libertados, siendo diecisiete soldados de Murcia y su término, y otros veintitrés del resto del Obispado, tomando el acuerdo de conceder doscientos ducados de vellón⁷¹.

Otros como el capitán Villanueva, regidor del concejo lorquino, será uno de los redimidos por los religiosos de la Merced y la Trinidad, como se ve en el anexo final. Su caso es paradigmático de la forma en la que se involucraban estas empresas y se concertaban las negociaciones de la redención de cautivos, así como del panorama roto que quedaba en todo el territorio murciano tras la derrota. Igual que habían hecho los mazarroneros, Pedro Villanueva dejó recogido su testamento antes de partir para África. Pero con una particularidad, pues premura de su partida debió ser tal que le impidió llevar a cabo sus voluntades, y por ello, llamativamente, dejó en manos de su mujer, Juana de Chaves, aquel cometido, como si fuera el mismo, en un acto de plena confianza matrimonial.

Pedro Villanueva Parrilla vezino y rexidor perpetuo de esta ziudad de Lorca estando en mi entera saluda memoria juicio y en sentimiento (...) que por quanto yo estoy de partida para las plazas de oran en servicio de su magestad y por esta causa no puedo disponer mi testamento y ultima voluntad y porque esta la tengo comunicada con Doña Joana Josepha de Chaves y Guevara mi lexitima mujer en quien confio lo ara con todo cuidado, sin exceder ni faltar en cosa alguna en descargo de mi conzienzia⁷².

Villanueva regresó gracias a los padres redentores y a que el cabildo lorquino sufragó 400 ducados, y sobre todo, de los buenos oficios del cónsul francés en Cartagena⁷³. Pero en ese intervalo su esposa, Juana Josepha de Chaves García de Alcaraz, presentaba una petición al

70 FERNÁNDEZ PALAZÓN, José Antonio. op. cit, p. 125.

71 FERNÁNDEZ PALAZÓN, José Antonio. op. cit, p. 314.

72 ARCHIVO HISTÓRICO DE LORCA (AHL). NOT 599, f.15 R

73 ROBLEDO DEL PRADO, María Luísa. op. cit, p. 157

concejo para que la socorrieran. Hay que recordar que ambos cónyuges pertenecen a las familias más destacadas de la oligarquía lorquina:

(...) para ayuda a mi alimento como lo tiene vuestra merced de constumbre executarlo y hasta ha ora tengo entendido no sea decretado mi suplica a causa de las muchas ocupaciones en que se halla vuestra merced por cuya causa, pido y suplico atento los contra tiempos en que me hallo y estar muy pobre, se sirva vuestra merced rremediarde con la limosna que fuere servido, y acordarse el dar providenzia para la libertad de dicho mi marido, que en ello vuestra obra de caridad afecta a ambas majestades, como lo espero de su grandeza⁷⁴.

El capitán de la milicia mazarronera, Martín Montesinos también consiguió regresar, posiblemente con las tropas de Valdecañas, puesto que ya encontramos en el cabildo municipal de la villa de 31 de agosto de 1709 que están presentes Martín Montesinos Lardín, y Alfonso Lardín Montesinos, ambos regidores perpetuos y parientes directos. Se reconocía por sus compañeros regidores del concejo que se le indemnizase por todos los gastos que habían realizado:

(...) la representación de los trabaxos que a pasado desde que salio de esta villa para el presidio y plaza de Oran y fortaleza de Maza quibil, respecto a los muchos gastos que se le abian ofrezido asi en dicha plaza como después de aber benido y que se hallaba sin medios algunos por aber gastado su caudal y respecto de no aberle dado la villa a cuenta de lo que se le libro quando salió de esta el con su compañía no a rrezibido a quinientos reales vellón se sirba de librarle la porción que parecise conbeniente por necesitarlo mucho⁷⁵.

Aunque ambos habían conseguido regresar y que se les reconociese el pago por los gastos realizados, Juan Lardín, de veinticinco años, teniente de la compañía, hijo de Alfonso Lardín, había quedado preso en Argel, como algunos de sus milicianos. Lardín será rescatado en 1713, pagándose 1500 pesos, a los que se contribuyó con 140 y otros 77 reales y 22 maravedíes por el obispo Belluga a través del cabildo catedralicio.⁷⁶

⁷⁴ ARCHIVO MUNICIPAL DE LORCA (AML). Cuentas de propios tomadas a Francisco Pérez de Moya año del 1708 a 1709, f. 12.

⁷⁵ ARCHIVO MUNICIPAL DE MAZARRÓN (AMMA). Actas Capitulares (A.C.), Legajo 12 N.º 1, Cabildo de 31 de agosto de 1709, fol. 522.

⁷⁶ BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA. (BNE) MSS/3591 *Libro de la redención de cautivos hecha en Argel en 1711 por los mercedarios Fr. Francisco Esteban, Fr. Eugenio Sanz y Fr. Juan de la Purificación*. Manuscrito.

Una de las formas principales de socorro a los numerosísimos familiares, se puede encontrar en las actas del cabildo de la catedral de Murcia. En esos pliegos encontramos, entre otras, a parte de las compañías capitalinas levantadas en los barrios de Santa María o San Antolín, esta última mandada por el capitán Manuel Portillo, cuya esposa, Florentina Muñoz, *y en consideración de su suma pobreza, suplica se le socorra con alguna porción y que esta situación, se ponga en noticia de su Majestad con el fin de que se logre su libertad y la de los soldados de su compañía*⁷⁷. Portillo había solicitado al concejo de Murcia, al principio de la guerra —igual que hicieron otros oficiales de la milicia local— que se le permitiera jubilarse de encabezar la compañía, en razón a su edad y llevar treinta y seis años de servicio, pero no debió de ser atendida, visto el escrito de su esposa solicitando ayuda⁷⁸. De nuevo es llamativo señalar la situación en la que queda esta población, cercana o formando parte de los estamentos de las regidurías de los concejos, y, aun así, Florentina Muñoz, esposa del capitán Portillo, pide ayuda para subsistir *en consideración de su suma pobreza*. Caso parecido le ocurrió a María Altares, viuda del capitán lorquino José Fernández Osorio, muerto y degollado en la defensa de Mazalquivir. Altares había quedado viuda y con una numerosa prole de huérfanos a los que atender; conseguirá mucho después, en 1720, dos pagas de 900 reales, con las que el cabildo de esa ciudad le reconocía el socorro pues por (...) *falta de dicho su marido a padecer y padece muchos trabajos*⁷⁹.

En la redención de 1711 se recoge como, para poder afrontar el pago del capitán de Pacheco, Joseph García Mulero, apresado con la fuerza de Mazalquivir, se pagó por su rescate los mil pesos que costaba un oficial, contribuyendo la familia por su rescate con *la entrega de un almazen que se adjudico al gobierno de Cartagena*⁸⁰ o, para el caso del alférez Luis de Alarcón, de Murcia, se contribuyó *con veinte pesos los cuales quedaron depositados en las arcas de redención del conuento de Murcia*⁸¹. Estas penurias para el rescate de los oficiales nos pueden hacer una idea de la situación por la que pasarían, teniendo muchos menos bienes de fortuna, las familias de la tropa.

Un caso llamativo, dentro de estas negociaciones, es la que encontramos en un protocolo notarial realizado el 9 de junio de 1711 por la vecina de Murcia Francisca Merino, viuda del

77 FERNÁNDEZ PALAZÓN, José Antonio. op.cit., p. 316.

78 VALERA LÓPEZ, Jesús. op.cit., p. 200.

79 ROBLEDO DEL PRADO, María Luís. op. cit, p. 157.

80 BNE Manuscritos, MSS/3591 s/f

81 *Ibidem*.

oficial Pedro de Cañas, capitán del castillo de San Felipe, muerto en su defensa. En ese acto, Francisca Merino concede la libertad a *Zaida y su hijo Moján, moros esclavos*⁸². Apenas cuatro meses después, la misma viuda concede poder al presbítero de Cieza Juan Abellán Ordóñez para cobrar 47,5 escudos por Zaida y su hijo José, esclavos, por su rescate.⁸³ Esta concesión de libertad o *carta de rescate* que concede la viuda del capitán de Cañas, hace que reconsideremos la cuestión y nos recuerda la pluralidad de miradas que puede tener este período, también para el esclavismo hispano. Orán, principal plaza de compraventa de esclavos berberiscos, será sustituida, tras la toma de la plaza, por Ibiza, y las cifras más aproximadas sitúan entre 1710 y 1789, 110 capturas realizadas por barcos españoles que proporcionaron 6000 cautivos berberiscos que pasaron a ser esclavos en España.⁸⁴

Siguiendo con lo ocurrido con la guarnición de la ciudad tras la conquista musulmana, un gran número de sus defensores murieron en el combate durante el sitio y otro gran porcentaje serán reducidos a la esclavitud tras la rendición. De algunos de ellos tenemos noticias, y en esto evidentemente también las fuentes son parciales, pues generalmente son escasas las que nos llegan de la suerte de la tropa, y casi todas glorifican la actuación de los oficiales, como hemos visto con las crónicas del padre Morote y las de fray Pascual Salmerón, ensalzando los méritos y heroicidades de sus atribulados vecinos.

Palazón recoge el caso de Elvira Gil, viuda del cabo de escuadra Gaspar Martínez, muerto en Almarza, donde expone que se encuentra en la mayor pobreza y a cargo de dos hijos pequeños, a la que se socorrerá con cien reales de vellón. El 6 de mayo es Magdalena Puche, la viuda del sargento de la compañía de Santa María, Sebastián García, la que solicita ayuda para sí y sus hijos, e igual petición realiza la del escopetero Jaime Colás o en octubre la que realiza Quiteria Vidal, esposa de Julio Mendoza, preso en Orán (...) *donde habiéndose perdido y apoderado de ellas los turcos, le cautivaron, encontrándose con tres hijos, sin más alivio que el de su marido, suplicando que para su rescate se le dé la limosna que espera de la grandeza de esta ciudad*⁸⁵.

82 ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE MURCIA. NOT, 3061. Registro de Nicolás Ibáñez Navarro. 1711. Rescate por Francisca Merino a Zaida y Moján, fol. 105 R.

83 *Ibidem*. Poder de Francisca Merino a Juan Abellán Ordóñez, fol 179 V-180 R

84 MORGADO GARCÍA, Arturo. La esclavitud en la España Moderna. En Moreno Tello, Santiago y Rodríguez Moreno, José Joaquín coord. *Marginados, disidentes y olvidados en la historia*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 2009, p. 79

85 FERNÁNDEZ PALAZÓN, José Antonio, op. cit., pp. 316-317.

Setenta años después de su cautiverio, José García Molero, nieto del capitán de Pacheco Joseph García Mulero, presentaba como mérito para su expediente de hidalgía los años que su abuelo había servido al rey pues *Apelaron a la lealtad borbónica de su abuelo, José García Mulero, como capitán de milicias urbanas de Torre Pacheco*⁸⁶. Se estaba intentando llevar a cabo el asentamiento de una hornada de nuevos labradores en el solitario campo de Murcia, de tal forma que recompensados como novísimos hidalgos, tuviesen su reconocimiento en los antiguos méritos que se habían venido prestando a la Corona. Por un memorial presentado al concejo de Murcia a su vuelta, escrito en mayo de 1711, desde el castillo de San Julián de Cartagena, Joseph García se ofrecía de nuevo al servicio del concejo murciano y le daba las gracias (...) *por sus favores en el logro de la libertad de su cautiverio*⁸⁷. Un mes después, de nuevo García le escribía al concejo murciano, ahora ya exponiendo el verdadero motivo, alegando estar en la ruina, pues —como se decía en el libro de redención que citábamos atrás— para lograr su libertad y pagar parte de su rescate, había tenido que vender su hacienda (...) *que últimamente pasó con su compañía de socorro al presidio de Oran y en la última retirada de la plaza de Mazalquivir quedó cautivo de los moros arxelinos, y habiendo logrado su libertad, por medio de la Redención mercedaria bendieda su corta hacienda para este efecto*⁸⁸. Solicitaba que se le concediese la ayuda que considerare el concejo y se le otorgasen cartas de recomendación así como la patente de capitán, a lo que el consejo no se opuso, entregándole trescientos reales de vellón para su socorro, quedando encargado de llevarle las cartas el teniente de capitán alhameño Joseph Díaz, que también había sido rescatado (...) *que pasó al mismo socorro y quedó cautivo en la referida plaza*⁸⁹.

Pese a estos socorros, en general la mayoría de milicianos tuvieron como principal fuente de asistencia los fondos del cabildo catedralicio de Murcia, que sí tuvo una implicación directa en hacerse eco de las peticiones de auxilio realizadas por las familias, identificarlas por parroquias y domicilios y para el caso de los huérfanos, ofreciéndoles opciones laborales que los alejase de malos ambientes⁹⁰.

⁸⁶ BUENDÍA PORRAS, Laureano. Las casas torre y solariegas en la comarca del mar menor: Defensa y expresión de poder (ss.XVI-XIX). *Cangilón*. 2021, 38, pp. 37-38.

⁸⁷ AMMU. Actas Capitulares. Cabildo de 9 de mayo de 1711, fol. 102 V.

⁸⁸ *Ibidem*, cabildo 2 de junio de 1711, fol. 123 R/V.

⁸⁹ *Ibidem*.

⁹⁰ FERNÁNDEZ PALAZÓN, José Antonio. op. cit., p.143.

En general, para los procesos de rescate mediante la redención, estudiando estos casos de 1711 y 1713, las cifras son interesantes, pero por lo escasas, ponen de relieve el elevado número de muertos de las fuerzas murcianas. El anexo 1 es muy clarificador. 3 capitanes y tenientes y 4 alfereces, entre los oficiales rescatados, todos ellos costaron mil pesos por cabeza. Los soldados rescatados, al precio de entre los ciento cincuenta y los doscientos cincuenta pesos, llegando algunos a 300, manifiestan en su escasez la gran cantidad de bajas que produjeron los combates en las compañías, resultando llamativo que apenas aparezcan uno o dos supervivientes de algunas localidades, como son los casos de un solo rescatado para Alhama, Blanca, Cieza (la compañía del capitán Juan Marín, que fue evacuado por enfermo quedando en manos de su sobrino, murió en su totalidad, salvo dos, de los cuales sabemos que uno consiguió ser rescatado). Calasparra, Caravaca de la Cruz, Cehegín... De los hombres que consiguió reunir el marqués de los Vélez de entre sus villas, esos 130 que formaban las compañías de Alhama, Librilla, Mula, apenas hay supervivientes Y con esto, y con la llegada de estos rescatados, se pondría de manifiesto el contraste entre la alegría de sus familiares y el desalentador panorama que debieron provocar, viendo la falta de tantos.

5. CONCLUSIONES

La pérdida temporal de Orán se basa principalmente en dos procesos, como señala Sénechal. Por un lado, la guerra de Sucesión alteró el entramado habitual de socorros y suministros a las posesiones africanas. Por otro, la presión a la que se vio sometida la ciudad por parte de sus enemigos, consiguió aislarla por completo de su campo vital en la que basaba su subsistencia. Pero también supuso una ruptura y modificación para los escenarios habituales o *graneros* de promoción, por los que se movían, en busca de un ascenso social, las clases dirigentes locales. La guerra dejó un país destrozado por la contienda, con la ruina de un buen número de familias que perdieron maridos e hijos, dejando en la indigencia a sus hogares. En ese sentido, los listados de las futuras redenciones de cautivos cuantifican de manera inexorable, gran parte de ese capital entregado al servicio de la Corona, y deberían tenerse en cuenta de cara a la consideración de esos acuerdos bilaterales entre Corona y élites locales, para cuantificar el coste y la recompensa de esos servicios.

Este trabajo ha pretendido aproximarnos a unos acontecimientos que tienen una gran cantidad de circunstancias colectivas para la sociedad murciana de ese momento, tanto a las clases más distinguidas como para los más humildes y la situación en la que quedaban sus familias, dentro del marco general de la guerra. En la mayoría de los casos, solo una

minoría, la más acomodada recibió prebendas y beneficios, quedando la mayor parte a expensas de sí mismas.

Possiblemente no se ha podido recoger con toda su emotividad el tremendo impacto que debió generar la movilización de estas milicias para la defensa de los enclaves norteafricanos y la posterior derrota, muerte y prisión, ante un enemigo que el imaginario cristiano había construido como el terrible infiel. El drama del cautiverio y la incertidumbre de la posible redención hasta poder comprar su libertad, para todos aquellos que no murieron en la defensa y prisión, debió suponer, independientemente de su posicionamiento en la escala social, la experiencia más dura de sus vidas. Por otro lado, se ha visto las dificultades de la red asistencial para los rescatados y sus familias, y la diferente consideración según su rango social.

En el anexo que se adjunta, se ha intentado recuperar algunos de los nombres de los integrantes de las tropas murcianas que tuvieron la fortuna, después de años de penoso cautiverio, de poder volver a sus casas. Las vicisitudes de la prisión y el proceloso proceso de rescate merecen ser tratados en capítulo aparte. Otros, como atestiguan las partidas de defunción de la iglesia de San Antonio, y como tantos otros defensores de aquellos lugares, no regresaron jamás y poco eco tuvo el recuerdo de aquella traumática experiencia, más allá de los estrechos senderos de la memoria familiar. Tanto los citados en el texto, como los adjuntos en el anexo final, al que habría que añadir muchísimos más de otros territorios participantes, conforman el relato general de este episodio, tan cercano y lejano.

Anexo 1.

**Vecinos del reino de Murcia pertenecientes a la defensa de orán y Mazalquivir,
rescatados por las órdenes de la Merced y Trinidad (1711-1713)**

Fuente: Elaboración propia según libros de Redención de Cautivos de 1711 y 1713. BNE.

Localidad	Rango	Identidad	Edad	Años Caut	Apresado en	Coste Pesos
Abarán	Soldado	Bartolomé Carrillo	30	3,5	Pérdida de Orán	200
Alhama de Murcia	Teniente	Joseph Díaz	26	3	Almarza	1000
Alhama de Murcia (Altaona)	Soldado	Juan Antonio Martínez	38	5	Castillo de San Felipe	215

Continúa en la pág. 212

Localidad	Rango	Identidad	Edad	Años Caut	Apresado en	Coste Pesos
Blanca	Soldado	Diego de Oroz	60	3	Pérdida de Orán	215
Calasparra	Soldado	Francisco Bobadilla	18	3	Pérdida de Orán	200
Carava de la Cruz	Soldado	Juan Sánchez Cortés	22	3,5	Pérdida de Orán	225
Cartagena	Teniente	Juan Carrillo Maldonado	23	5	Castillo Rosalcazar	1000
Cartagena	Soldado	Pedro Rodríguez	53	5	Almarza	225
Cartagena	Soldado	Martín Ros	28	5	Castillo Santa Cruz	225
Cartagena	Soldado	Miguel Callejes	38	5	Pérdida de Orán	225
Cartagena	Soldado	Ginés Ruiz	41	5	Castillo Santa Cruz	225
Cartagena	Soldado	Leandro Entresacos	50	3	Pérdida de Orán	215
Cartagena	Soldado	Juan Mexías	30	3	Pérdida de Orán	220
Cartagena	Soldado	Roque Muñoz	36	3	Pérdida de Orán	215
Cartagena	Soldado	Pascual Abril	50	3	Pérdida de Orán	150
Cehegín	Soldado	Josep López	18	3	Pérdida de Orán	300
Cieza	Soldado	Juan Tudela	36	3,5	Pérdida de Orán	145
Fuente Álamo	Soldado	Pablo Alcaraz	24	5	Castillo Rosalcazar	225
Hellín	Capitán	Manuel Bernardo Valcárcel	36	3	Pérdida de Orán	1000
Hellín	Alférez	Rodrigo Merino	24	3,5	Castillo San Andrés	1000

Continúa en la pág. 213

**JUAN MARTÍNEZ ACOSTA
JUAN FRANCISCO MARTÍNEZ LÓPEZ**

Localidad	Rango	Identidad	Edad	Años Caut	Apresado en	Coste Pesos
Hellín	Soldado	Diego Villena	49	5	Castillo San Andrés	215
Librilla	Alférez	Francisco Almagro Franco	29	3	Almarza	1000
Lorca	Capitán	Pedro de Villanueva	50	3	Castillo San Andrés	1000
Lorca	Alférez	Juan García Gálvez	22	5	Almarza	1000
Lorca	Soldado	Francisco Rodrigo Prados	24	5	Almarza	225
Lorca	Soldado	Pedro Martínez Benet	27	5	Almarza	225
Lorca	Soldado	Francisco Martínez Bustos	30	3,5	Pérdida de Orán	225
Lorca	Soldado	Josep Antonio Cehegín	24	3	Pérdida de Orán	200
Mazarrón	Teniente	Juan Lardín	20	5	Pérdida de Orán	1500
Mazarrón	Presbítero	Andrés Solano	40	3	Pérdida de Orán	1000
Mazarrón	Soldado	Ginés Jorquera	32	5	Castillo Escucha	225
Mazarrón	Soldado	Diego de Acosta	40	5	Castillo Almarza	225
Mazarrón	Soldado	Francisco Vélez	32	3	Pérdida de Orán	215
Mazarrón	Soldado	Ginés de Costa	20	3	Pérdida de Orán	215
Mazarrón	Soldado	Pedro Carrión	34	3	Pérdida de Orán	225
Mazarrón	Soldado	Francisco Rodríguez	24	3	Pérdida de Orán	140
Mazarrón	Soldado	Andrés Muñoz	34	3,5	Pérdida de Orán	215
Mazarrón	Soldado	Juan Navarro Costa	39	3,5	Pérdida de Orán	165

Continúa en la pág. 214

Localidad	Rango	Identidad	Edad	Años Caut	Apresado en	Coste Pesos
Mula	Soldado	Andrés de Massagosa	34	3,5	Pérdida de Orán	225
Murcia	Alférez	Luis de Alarcón	28	3,5	Castillo Almarza	1000
Murcia	Soldado	Francisco García Tenedor	32	5	Castillo San Andrés	225
Murcia	Soldado	Gaspar Hernández	22	5	Llevando socorro	200
Murcia	Soldado	Cristobal de Arenas	24	3	Pérdida de Orán	215
Murcia	Soldado	Juan Ruíz Amo	40	3	Pérdida de Orán	215
Murcia	Soldado	Josep Villena	14	3	Pérdida de Orán	300
Murcia	Soldado	Ginés Tornero	20	3,5	Pérdida de Orán	130
Pacheco	Capitán	Joseph García Mulero	28	3	Mazalquivir	1000
Totana	Soldado	Pedro Vicente	22	5	Almarza	215
Totana	Soldado	Pedro Sánchez Cánovas	25	5	Almarza	225
Totana	Soldado	Francisco Alcón	28	3,5	Pérdida de Orán	300
Totana	Soldado	Andrés Martín	19	3	Pérdida de Orán	122
Yecla	Soldado	Pedro Soriano	28	3,5	Pérdida de Orán	130
Yecla	Soldado	Bartolomé Pérez	48	3,5	Pérdida de Orán	110

6. BIBLIOGRAFÍA

ALBAREDA SALVADÓ, Joaquim. *La Guerra de Sucesión de España (1700-1714)*. Crítica: Barcelona. 2010

ALONSO ACERO, Beatriz. *Orán-Mazalquivir, 1589-1639: una sociedad española en la frontera de Berbería*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC.2000.

BUENDÍA PORRAS, Laureano. Las casas torre y solariegas en la comarca del mar menor: Defensa y expresión de poder (ss.Xvi-xix). *Cangilón*. 38, 2021, pp.29-44.

CALDERÓN VÁZQUEZ, Francisco José. Repensando la frontera africana de Castilla: ¿Una frontera interétnica?. *Frontera Norte*, 28 (55), 2016, pp. 5-31.

CARRASCO GONZÁLEZ, Antonio. *El reino olvidado. Cinco siglos de historia de España en África*. Madrid: La esfera de los libros. 2012

CONTRERAS GAY, José. La tradición fronteriza de Alcalá la Real en la Edad Moderna. En TORO CEBALLOS, Francisco y RODRÍGUEZ MOLINA, José coords. *Historia, tradiciones y leyendas en la frontera: IV Estudios de Frontera : congreso celebrado en Alcalá la Real en noviembre de 2001 : homenaje a Don Enrique Toral y Peñaranda*. Jaén: Diputación Provincial de Jaén, 2002, pp. 153-169.

CORONA MORAL, Carmen. Las milicias urbanas del siglo XVIII. Compañías de reserva y paisanaje. En RUIZ IBÁÑEZ, José Javier coord. *Las Milicias del Rey de España. Sociedad, política e identidad en las Monarquías Ibéricas*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2009, pp. 437-459

DE BUNES IBARRA, Miguel Ángel y ALONSO ACERO, Beatriz. *Orán. Historia de la Corte Chica*. Madrid: Ediciones Polifemo, 2011.

DE BUNES IBARRA, Miguel Ángel. Las sensaciones del cautivo, psicología y reacciones de los españoles ante el cautiverio en el siglo de oro. *Hispana Sacra*. 1999, 51 (104), pp. 557–572.

FE CANTÓ, Luis Fernando. Geohistoria del corso. Las posibilidades de una historia global. *Drassana: revista del Museu Marítim*. 2015, 23, pp.36-53

FERNÁNDEZ PALAZÓN, José Antonio. *Reflejos sociales del desamparo: La labor asistencial del cabildo catedralicio y del concejo en Murcia (1696-1753)* (Tesis doctoral inédita). Universidad de Murcia, 2013.

FIUME, Giovanna. Redimir y rescatar en el Mediterráneo moderno. *Drassana: revista del Museu Marítim*. 2015, 23, pp. 54-77

GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco. La Guerra de Sucesión, la batalla de Almansa o el principio de los felices sucesos que Yo lograra. En GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco coord. *La Guerra de Sucesión en España y la Batalla de Almansa. Europa en la encrucijada*. Madrid: Sílex. 2007, pp.11-30.

GARCÍA HERAS, Víctor Alberto. *San Clemente en la guerra de Sucesión (1700-1712). Reconocimiento borbónico y recompensa diferenciada*. Cuenca: Dip. Provincial de Cuenca. 2014.

GONZÁLEZ ENCISO, Agustín. Los reinados de Felipe V y Fernando VI. En FLORISTÁN, Alfredo coord. *Historia de España en la Edad Moderna*. Barcelona: Ariel, 2011, pp. 577-609

GUILLAMÓN ÁLVAREZ, Francisco Javier y MUÑOZ RODRÍGUEZ, Julio David. Las milicias de Felipe V. La militarización de la sociedad castellana durante la Guerra de Sucesión. *Revista de Historia Moderna*. 2007, 25, pp. 89-112.

HERNÁNDEZ ANAYA, Luis Alberto. Las polémicas redenciones. *Anuario de Estudios Atlánticos*. 2004, 50, pp.431-50

HERNÁNDEZ FRANCO, Juan y MOLINA PUCHE, Sebastián. Los ejércitos de esta frontera. El Reino de Murcia y la batalla de Almansa. En GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco, coord. *La Guerra de Sucesión en España y la Batalla de Almansa. Europa en la encrucijada*. Madrid: Sílex, 2007, pp. 415-434.

HENARES DÍAZ, Francisco. Cartagena-Argel, una redención de cautivos en 1713: trinitarios y mercedarios en Berbería. *Carthaginensis: Revista de estudios e investigación*. 2020, 26, pp.107-131

LATEFA, Mous. *Estudio del Manuscrito Árabe de Mustafá Ibn Abd Allāh Al Dahāwi sobre la Liberación de Orán en el Siglo XVIII*, Al Rihla Al Kamaria fi Al sira Al Mohamadia, tesis de doctorado, Université Oran 1, 2013.

MAESTRE DE SAN JUAN PELEGRÍN, Federico. La caída de Orán en 1708. La heroica defensa de una ciudad sin esperanza de salvación. *Cartagena histórica*. 2006, 16, pp.14-20.

MARÍN CANO, Alfredo. *Ni Dios ni Rey. Familias, élites locales y bandos en Cieza (1613-1705)*. Tesis Doctoral inédita. Universidad de Murcia. 2014

MARTÍN CORRALES, Eloy. La política antiportuaria española en el litoral norteafricano, siglos XVI-XIX. *Hesperis Tamuda*. 2014, 49, pp. 35-46.

MONTOJO MONTOJO, Vicente. La base naval de Cartagena de Levante desde las guerras de Sucesión de España y la Cuádruple Alianza a la recuperación de Orán (1700-1733). *Trocadero*. 2019, 31, pp. 175-94.

MORGADO GARCÍA, Arturo. La esclavitud en la España Moderna. En Moreno Tello, Santiago y Rodríguez Moreno, José Joaquín coords. *Marginados, disidentes y olvidados en la historia*. Cádiz: Universidad de Cádiz. 2009, pp. 65-102

MUÑOZ RODRÍGUEZ, Julio David. *La Séptima Corona El reino de Murcia y la construcción de la lealtad castellana en la Guerra de Sucesión (168-1725)*. Murcia: Editum, 2015.

NIAR, Sanaa y LASHERAS MERINO, Félix. Estudio del sistema defensivo de Orán. En NAVARRO, E. y VALENCIA, E. coord. *Defensive Architecture of the Mediterranean. XV to XVIII centuries*. Vol. II, Valencia: Universitat Politècnica de València, 2015, pp.252-254.

PRECIOSO IZQUIERDO, Francisco. *Poder Político y Movilidad Familiar en la España Moderna. Los Macanaz (siglos XVII-XIX)*. Tesis Doctoral. Universidad de Murcia. 2015

ROBLEDO DEL PRADO, María Luisa. *Formación y evolución de una oligarquía local. Los regidores de Lorca*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid, 1995

RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Antonio José. La ciudad de Ceuta y la Monarquía Hispánica (1640-1700). *Erasmo: Revista de Historia Bajomedieval y Moderna*. 2015, 2, pp. 80-100.

RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Antonio José. Hijos de Anteo: Los presidios norteafricanos y el esfuerzo militar español durante el reinado de Carlos II. *Mediterranea - Ricerche Storiche*. 2019, 45, pp. 83-106.

RUÍZ IBÁÑEZ, José Javier. *Las dos caras de Jano. Monarquía, ciudad e individuo. Murcia, 1588-1648*. Murcia: Universidad de Murcia. 1995

RUÍZ MARÍN, Felipe. *Los alumbres españoles. Un índice de la coyuntura económica europea en el siglo XVI*. Madrid: Fundación Española de Historia Moderna. 2005

SÁNCHEZ BAENA, Juan José, NAVARRO CHAÍN, Celia y TORRES SÁNCHEZ, Rafael. Los movimientos migratorios en Cartagena durante el siglo XVIII a través del análisis informático. En CHACÓN, Francisco, ed. *Familia y sociedad en el Mediterráneo occidental: siglos XV-XIX*. Murcia: Universidad de Murcia, 1987, pp. 209-242.

SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio. *Presencia de España en Orán, 1509-1792*. Toledo: Instituto Superior de Estudios Teológicos San Ildefonso. 1991

SÉNÉCHAL, Antoine. El cambio dinástico, la Guerra de Sucesión y la defensa del presidio de Orán y Mazalquivir (1700-1708). *Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 2016.

SERRANO SANZ, Manuel. La Redención de cautivos por los Religiosos Mercedarios durante los siglos XVII y XVIII. *La Revista Contemporánea*. 1894

SOLÍS FERNÁNDEZ, José. Sobre provisión de oficios en el Reino de Murcia por el Archiduque Carlos (Años 1707 y 1708). *Ius fugit: Revista interdisciplinar de estudios histórico-jurídicos*. 1996-1997, 5-6, pp. 543-550.

TORREBLANCA ROLDÁN, Mª Dolores. Malagueños cautivos en el Norte de África (siglo XVIII). *Aldaba: revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla*. 1993, 21, pp. 227-252.

VALERA LÓPEZ, Jesús. *Vecindad y Guerra. Corporaciones Milicianas y el Concejo de la ciudad de Murcia, 1700-1769*. Tesis doctoral, Universidad de Murcia. 2023

VILAR RAMÍREZ, Juan Bautista. Las fortificaciones hispánicas en Argelia. El sistema defensivo de Orán-Mazalquivir durante la dominación española (1504-179). *El Vigía de Tierra*, nos. 1999-2000, 6-7, pp. 49-69.